ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Tlahualilo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Tlahualilo, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los Ingresos y un 93.75% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 98.55%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 48,258,875; los Recursos Ejercidos por $ 46,120,203 y el Patrimonio informado de $ 15,110,571, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tlahualilo, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51 BIS, de fecha 25 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el 20 de mayo de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	278,082		278,082
Derechos	6,642,354		6,642,354
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	491,284		491,284
Participaciones	19,456,513	18,877,219	18,877,219
Ingresos Extraordinarios	17,464,566	26,032,897	26,032,897
Total	**44,332,799**		**52,321,836**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS, 4 y 49, de fechas 25-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un incremento nominal del 11.75%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	127,490	278,082	118.12%
Derechos	6,653,165	6,642,354	-0.16%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	504,689	491,284	-2.66%
Participaciones	18,355,201	18,877,219	2.84%
Ingresos Extraordinarios	21,178,317	26,032,897	22.92%
Total	**46,818,862**	**52,321,836**	**11.75%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Periódicos Oficiales números 51 BIS, 4 y 49, de fechas 25-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 8.18%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	14,162,683	12,289,756	-13.22%
Servicios Generales	10,848,080	15,335,159	41.36%
Materiales y Suministros	2,013,705	1,885,387	-6.37%
Inversiones de Activo Fijo	16,564	17,558	6.00%
Obra Pública	14,052,493	15,060,204	7.17%
Transf. de Asistencia Social	4,493,651	3,993,971	-11.12%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,231,686	3,739,841	203.64%
Recursos Presupuestados de más con Relación a su Ley de Ingresos	0	-40	100.00%
Total	**46,818,862**	**52,321,836**	**11.75%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 8.18%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

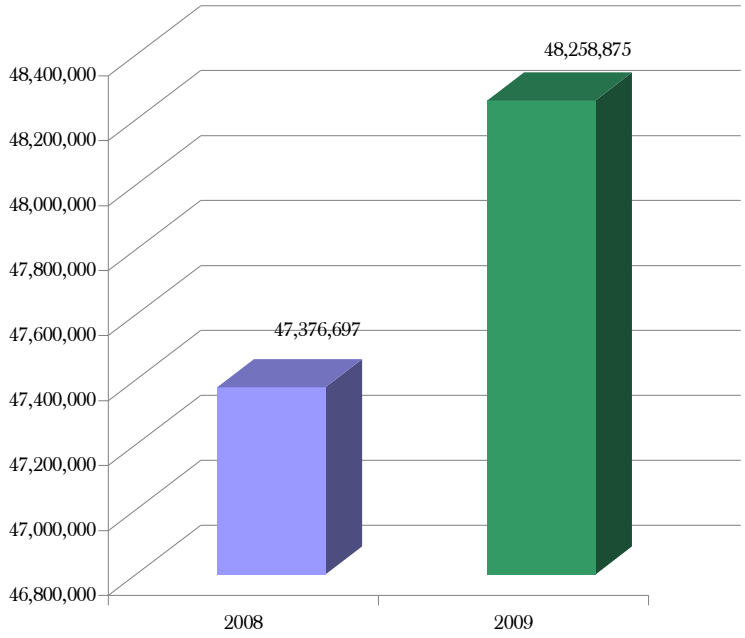
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	473,760	410,608	-13.33%
Derechos	5,718,641	1,483,040	-74.07%
Aprovechamientos	405,551	36,781	-90.93%
Ingresos Extraordinarios	21,429,980	27,045,330	26.20%
Participaciones	19,348,764	19,283,116	-0.34%
Total de Ingresos	**47,376,697**	**48,258,875**	**1.86%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 1.86% respecto al ejercicio presupuestal

2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 1.71%.

En el crecimiento nominal de 2009 de 1.86% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 26.20% que significa $ 5,615,350.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	278,082	410,608	132,526
Derechos	6,642,354	1,483,040	-5,159,314
Aprovechamientos	491,284	36,781	-454,503
Total	**7,411,720**	**1,930,429**	**-5,481,291**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,930,429 - 0 / 7,411,720 - 0 = 0.260

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 74.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,930,429 / 48,258,875 = 0.040

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 4.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

410,608 / 1,930,429 = 0.213

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 21.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

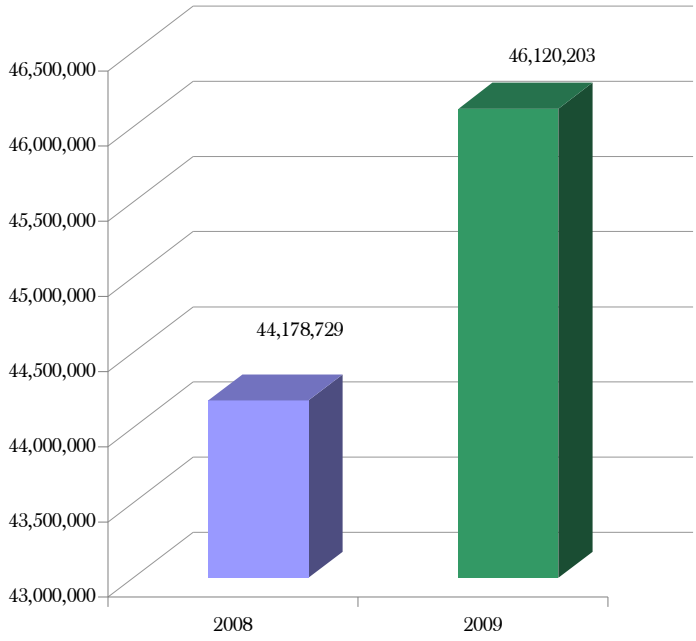
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	14,479,453	13,915,165	-3.90%
Servicios Generales	10,848,962	6,175,703	-43.08%
Materiales y Suministros	2,013,705	1,967,918	-2.27%
Inversiones en Activo Fijo	16,564	56,536	241.31%
Obra Pública	11,094,707	14,954,119	34.79%
Transferencias de Asistencia Social	4,493,651	4,546,167	1.17%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,231,686	4,504,595	265.73%
Total	**44,178,729**	**46,120,203**	**4.39%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 4.39%, que significa $ 1,941,474; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 34.79% que significa $ 3,859,412, Transferencias de Asistencia Social en un 1.17% que significa $ 52,516 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 265.73% que significa $ 3,272,909. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Personales en un 3.90% que significa $ 564,288 y Servicios Generales en un 43.08% que significa $ 4,673,259.

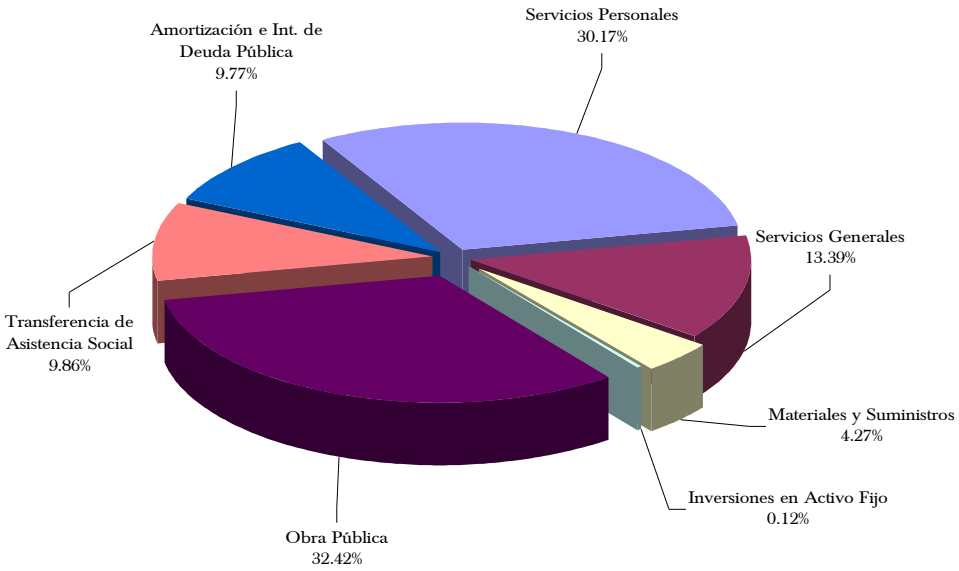
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	13,915,165	30.17%
Servicios Generales	6,175,703	13.39%
Materiales y Suministros	1,967,918	4.27%
Inversiones en Activo Fijo	56,536	0.12%
Obra Pública	14,954,119	32.42%
Transferencia de Asistencia Social	4,546,167	9.86%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,504,595	9.77%
Total	**46,120,203**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,930,429 / 13,915,165 + 6,175,703 + 1,967,918 = 0.088

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 8.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

48,258,875 / 46,120,203 = 1.046

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.6% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

19,283,116 + 17,090,040 / 46,120,203 = 0.789

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 78.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

56,536 + 14,954,119 / 48,258,875 = 0.311

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 31.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 14,692,031, ejerciendo durante 2009 $ 14,954,119, en 79 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal	7,999,483	8,765,260	100.00	100.00	40	40	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	6,692,548	6,188,859	94.19	86.98	39	37	2
Total	**14,692,031**	**14,954,119**	**97.35**	**101.78**	**79**	**77**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 97.35% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 79 obras aprobadas, informa la conclusión de 77, y 2 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

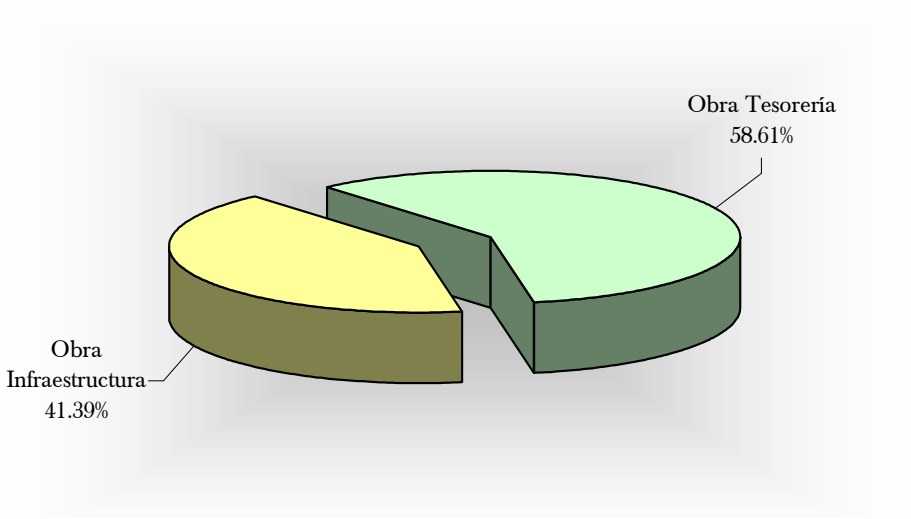
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obra no Iniciadas
Mejoramiento de Vivienda	2
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 58.61%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 41.39%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 14,954,119

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 503,689 más un importe no programado en obra por $ 367,455, se obtienen $ 871,144, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	503,689	503,689
Inversión No Programada	367,455	367,455
Total	**871,144**	**871,144**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

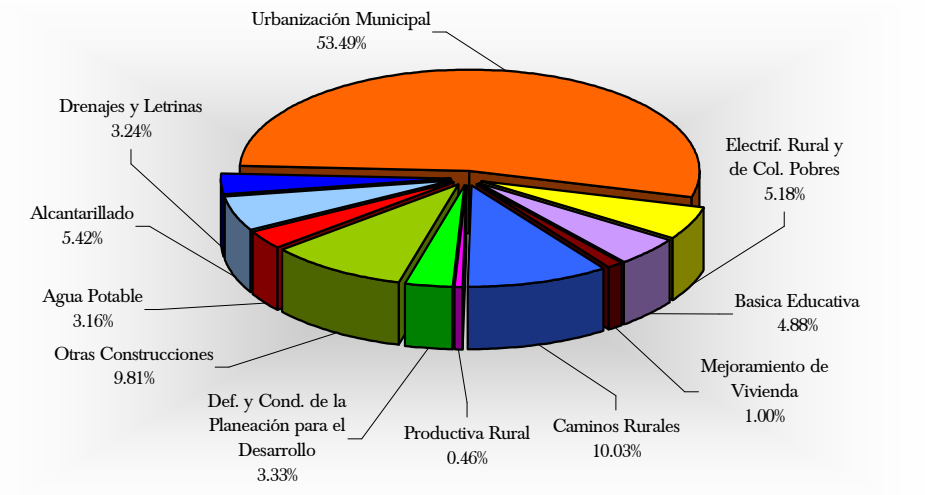
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**877,074**	**877,074**
Bancos	877,074	877,074
Pasivo	**5,930**	**5,930**
Acreedores	5,930	5,930
Total	**871,144**	**871,144**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 14,954,119

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable	500,000	472,500	323,820	323,820	148,680	3	3	
Alcantarillado	250,000	810,000	1,108,525	1,108,525	-298,525	5	5	
Drenajes y Letrinas	250,000	483,999			483,999			
Urbanización Municipal	11,145,486	7,998,775	8,602,107	8,119,868	-121,093	47	47	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	360,000	774,478	777,366	777,366	-2,888	8	8	
Básica de Salud	100,000							
Básica Educativa	300,000	729,141			729,141			
Mejoramiento de Vivienda	150,000	150,000	389,129		150,000	2		2
Caminos Rurales	1,180,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000		2	2	
Productiva Rural	350,000	68,198	983,646	983,645	-915,448	7	7	
Def. y Cond. de la Planeación para el Desarrollo	474,718	498,426	464,924	464,924	33,502			
Otras Construcciones		1,468,603	542,515	542,515	926,088	5	5	
Total	**15,060,204**	**14,954,119**	**14,692,031**	**13,820,663**	**1,133,456**	**79**	**77**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

14,954,119 / 15,060,204 = 0.993

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

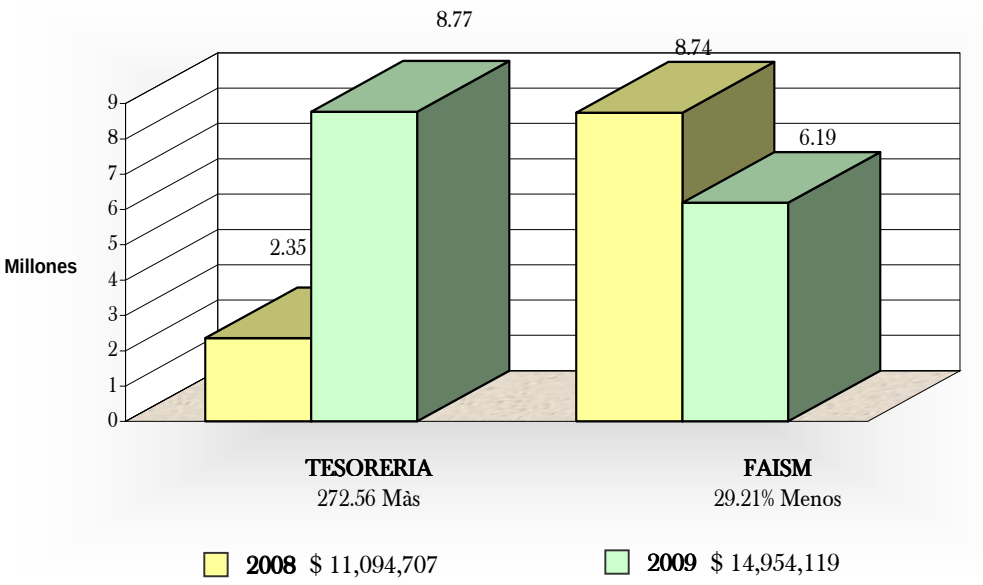
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 29,951,686, se destinó a Obra Pública $ 8,765,260, que representa el 29.26% y el 70.74% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 8,429,174, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,188,859, que significó el 73.42% y el 26.58% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

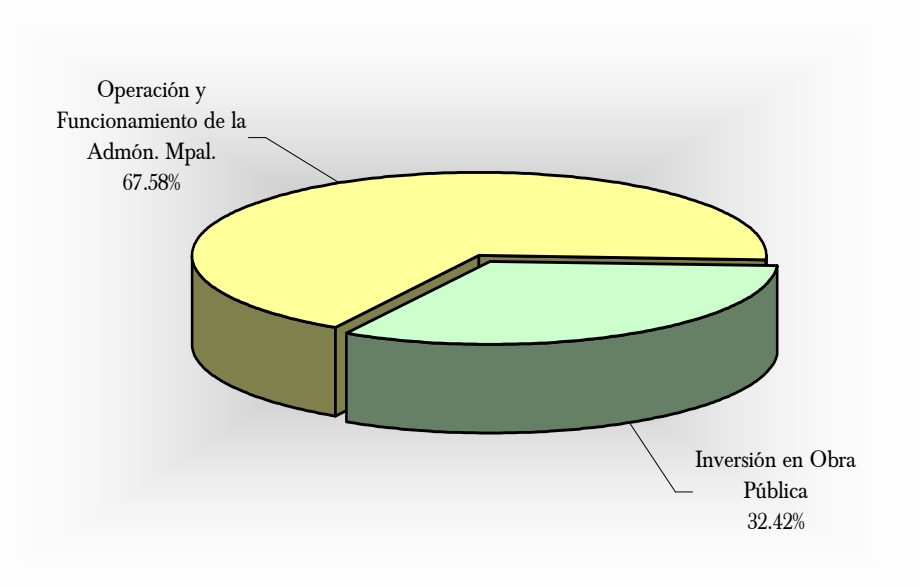


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta un aumento de $ 3,859,412, que representa el 34.79% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 46,120,203, destinó a Obra Pública y Acciones $ 14,954,119.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 46,120,203

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

14,954,119 / 46,120,203 = 0.324

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 32.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 14,954,119 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 14,737,473 que representa el 98.55% del total aplicado en obra.

De las 79 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 78 obras, lo que representa un 98.73%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 32 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 33 obras y 13 obras de Tesorería Municipal (Endeudamiento Neto Adicional); de cuya fiscalización se determinó que 52 obras se encuentran terminadas y operan adecuadamente,16 obras en proceso de las cuales 4 operan parcialmente y 12 no operan y 6 obras indeterminadas debido a que no se presento el expediente unitario de obra.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009				**6,249,070**	**4,709,566**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Red Primaria, Sistema Interestatal, Sector Poniente	Tlahualilo	265,000	259,529
2	Agua Potable	Rehabilitación de Tanque y Restitución de Equipos de Bombeo, Sist. Interestatal	Ej. Ceceda	50,000	48,651
3	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Tlahualilo	312,500	306,364
4	Alcantarillado	Rehabilitación de Carcamo de Rebombeo de Aguas Residuales	Tlahualilo	200,000	196,684
5	Alcantarillado	Equipamiento de Carcamo de Bombeo y Lagunas de Oxidación (4a. Etapa)	Horizonte - San Julio	475,000	467,494
6	Alcantarillado	Ampliación de la Red de Atarjeas Sist. Interestatal (1a. Etapa)	Horizonte - San Julio	90,832	89,102

7	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, Calle Librado Rivera (1a. etapa) entre J. Sarabia y Fco. Glez. de La Vega	76,124	75,530
8	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, Calle Libertad entre Hombres Ilustres y J. Agustín Castro	163,176	162,608
9	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, Calle Librado Rivera entre J. Sarabia y Flores Magon	114,000	113,110
10	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, Av. Durango entre Blvd. Adolfo López Mateos y C. Dalias	442,227	438,772
11	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, Av. Colima entre Blvd. Adolfo López Mateos y C. Dalias	444,532	441,064
12	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, C. Alberto M. Alvarado entre Hombres Ilustres y J. Agustín Castro	250,849	249,977
13	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, C. Dalias entre Av. Hidalgo y Av. Michoacán	272,705	271,757
14	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, C. J. Agustín Castro y A. Serdan	299,280	298,239
15	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Pavimento Asfáltica (Bacheo)	Tlahualilo, Varias Calles	35,000	35,000
16	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Pavimento Asfáltica (Bacheo) 2ª. Etapa	Tlahualilo, Varias Calles	48,155	48,058
17	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, C. Aquiles Serdan	50,218	50,218
18	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, C. Martín López	50,218	50,218
19	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, C. Libertad	70,306	70,306
20	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, C. Librado Rivera	50,218	50,218

21	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, C. Reforma	40,175	40,175
22	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, Av. Campeche	50,218	50,218
23	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, Av. Coahuila	50,218	50,218
24	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, Av. Baja California	100,437	100,437
25	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Tlahualilo, Av. Guerrero	100,437	100,437
26	Urbanización Municipal	Balastro Compactado	Pamplona	276,000	274,800
27	Urbanización Municipal	Const. de Kiosco, Plaza Publica	Jauja	155,000	154,326
28	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado Publico	Varias	103,062	103,062
29	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red, Calle A. Serdan	Tlahualilo	39,905	39,905
30	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red, Calle A. Libertad	Tlahualilo	29,900	29,900
31	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red, Calle Reforma	Tlahualilo	43,378	43,189
32	Caminos Rurales	Recarpeteo de Camino	Horizonte - Jauja	1,500,000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**1,824,713**	**1,713,729**
33	Urbanización Municipal	Andador Peatonal Tanque Luevanos	Cabecera Municipal	19,980	19,967
34	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Trapezoidales de Concreto Simple en C. Gardenias	Cabecera Municipal	67,488	67,443

35	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Trapezoidales de Concreto Simple en C. Fco. Sarabia	Cabecera Municipal	33,744	33,722
36	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Trapezoidales de Concreto Simple	Lucero	67,488	67,443
37	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Trapezoidales de Concreto Simple	Jauja	42,170	42,142
38	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas de Concreto Simple en Av. Chihuahua	Cabecera Municipal	35,516	35,492
39	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Trapezoidales de Concreto Simple en Blvd. Adolfo L. Mateos	Cabecera Municipal	93,981	93,918
40	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Renegado	28,638	28,619
41	Urbanización Municipal	Construcción de Canacha Deportiva	Campana	19,980	19,967
42	Urbanización Municipal	Complemento de Cancha en Parque Infantil Margaritas	Cabecera Municipal	12,654	12,646
43	Básica Educativa	Rehabilitación de Jardín de Niños	Horizonte	3,570	3,568
44	Básica Educativa	Rehabilitación de Jardín de Niños	Nuevo México	6,924	6,919
45	Básica Educativa	Impermeabilización de Techos en Jardín de Niños "Rafael La Vista"	Cabecera Municipal	19,800	19,787
46	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Primaria "6 de Octubre"	Cabecera Municipal	19,034	19,022
47	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Primaria	Amapolas	11,250	11,243
48	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Primaria T.M.	Horizonte	8,163	8,158
49	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Primaria	San Miguel	6,159	6,155
50	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Primaria (Cancha)	Oquendo	6,438	6,434

51	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Primaria	Campana	3,108	3,106
52	Básica Educativa	Construcción de Aplanados y Pintura en Escuela Primaria "Héroe de Nacozari"	Cabecera Municipal	26,835	26,817
53	Básica Educativa	Reconstrucción de Techo Escuela Primaria	San Julio	21,126	21,112
54	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Secundaria	Horizonte	19,773	19,760
55	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Telesecundaria	Banco Nacional	39,721	39,695
56	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Preparatoria	Cabecera Municipal	68,000	
57	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria "Basilio Badillo"	Lucero	53,806	53,770
58	Básica Educativa	Construcción de Cerco Perimetral Escuela Telesecundaria	Nuevo México	44,997	44,967
59	Mejoramiento a la Vivienda	Rehabilitación de Vivienda Popular (Piso Firme)	Cobertura Municipal	450,000	449,577
60	Mejoramiento a la Vivienda	Rehabilitación de Vivienda Popular (Fachadas)	Cobertura Municipal	450,000	449,740
61	Productiva Rural	Aclareo en Camino de Uso Común	Cabecera Municipal	41,796	
62	Productiva Rural	Rehabilitación de Local para Proyectos Productivos	Campana	13,580	13,571
63	Productiva Rural	Rehabilitación de Local para Proyectos Productivos	San Miguel	13,580	13,571
64	Productiva Rural	Rehabilitación de Salón Comunitario en Col. Margaritas	Cabecera Municipal	51,342	51,342
65	Productiva Rural	Rehabilitación de Salón Comunitario	Rosas	24,072	24,056
Endeudamiento Neto Adicional				**6,663,690**	**5,650,097**
66	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, Av. Durango Entre Blvd. Adolfo López Mateos y Diagonal J. Agustín Castro	573,573	572,576

67	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Ejido El Lucero, Calle Aldama Entre calle Allende y González de La Vega	879,468	877,938
68	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica	Tlahualilo, Calle Aguascalientes Entre Blvd. Adolfo López Mateos y Juan Sarabia	1,008,797	
69	Urbanización Municipal	Construcción de Guarnición	Tlahualilo, Calle Alberto M. Alvarado	123,392	123,177
70	Urbanización Municipal	Construcción de Guarnición	Tlahualilo, Av. Durango entre Blvd. Adolfo López Mateos y Calle Dalias	163,779	163,318
71	Urbanización Municipal	Construcción de Guarnición	Tlahualilo, Av. Colima entre Blvd. Adolfo López Mateos a Calle Dalias	165,723	165,434
72	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	El Lucero, Calle C.B.T.A. No. 101	379,997	379,570
73	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Tlahualilo, E.P. Luís Echeverría	343,646	343,180
74	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Tlahualilo, Calle Lázaro Cárdenas del Río	367,161	366,750
75	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Tlahualilo, J.N. Arnold Gesell	290,030	290,030
76	Caminos Rurales	Pavimentación Asfáltica de Horizonte a Jauja	Horizonte a Jauja	2,040,585	2,040,585
77	Otras Construcciones	Rehabilitación de Piso de Mármol	Tlahualilo, Iglesia de N. Sra. del Pilar	181,399	181,399
78	Otras Construcciones	Rehabilitación de Local del D.I.F.	Tlahualilo	146,140	146,140
			Total	**14,737,473**	**12,073,392**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009
Nota: la diferencia entre la inversión aprobada y la comprobada por $ 2,664,084 se debe a falta de documentación comprobatoria, expedientes unitarios no presentados y retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	14,230	Proveedores	1,233,233
Bancos	1,837,387	Acreedores	232,185
Deudores Diversos	4,522,051	Sueldos por Pagar	513,476
Ant. a Prov. y Contratistas	279,573	Retenciones por Pagar	215,414
Subsidio al Empleo	684,687	Deuda Pública a Corto Plazo	12,770
Total Activo Circulante	**7,337,928**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,207,078**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	199,004	Deuda Pública Largo Plazo	9,439,446
Edificios	5	**Total Pasivo a Largo plazo**	**9,439,446**
Maquinaria y Equipo	7,652,400		
Mobiliario y Equipo de Oficina	32,885	**Total Pasivo**	**11,646,524**
Equipo de Cómputo	38,849		
Equipo de Transporte	385,020		
Equipo de Comunicación	15,959	**Patrimonio**	
Herramientas	2	Patrimonio Acumulado	11,918,632
Armamento	36	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	1,053,267
Obras en Proceso	11,095,007	Superávit o Déficit del Ejercicio	2,138,672
Total Activo Fijo	**19,419,167**	**Total Patrimonio**	**15,110,571**
Total Activo	**26,757,095**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**26,757,095**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

7,337,928 / 2,207,078 = 3.325

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

11,646,524 / 26,757,095 - 11,095,007 = 0.744

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 74.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,207,078 / 11,646,524 = 0.190

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 19.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

9,439,446 / 11,646,524 = 0.810

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 81.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

48,258,875 - 46,120,203 = 2,138,672

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**4,178,076**
Crédito 6077	906,593	
Crédito 7344	3,271,483	
Deuda Pública Contratada		**8,877,567**
Crédito 7978	877,567	
Crédito 7979	8,000,000	
Amortizaciones		**3,616,197**
Crédito 6077	906,593	
Crédito 7978	219,392	
Crédito 7979	503,497	
Crédito 7344	1,986,715	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**9,439,446**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 80,321 entre los renglones de Amortización del Estado de Deuda Pública y el Anexo 2, se originó porque la amortización de los créditos No. 7978 y 7979 por $ 24,377 y $ 55,944, respectivamente, no fué considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,341,758	4,178,076	211.39%
Contratación de Deuda	3,875,000	8,877,567	129.10%
Amortización	1,038,682	3,616,197	248.15%
Saldo al 31 de Diciembre	4,178,076	9,439,446	125.93%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alta, el saldo final de 2009 es mayor en un 125.93% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 248.15%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 *1,038,682* */ 47,376,697* = *0.022*

2009 *3,696,518* */ 48,258,875* = *0.077*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 2.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un *7.7%*.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

808,077 / 46,120,203 = 0.018

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 11 de agosto de 2005.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlahualilo, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 1,590,000 integrados de la siguiente manera:

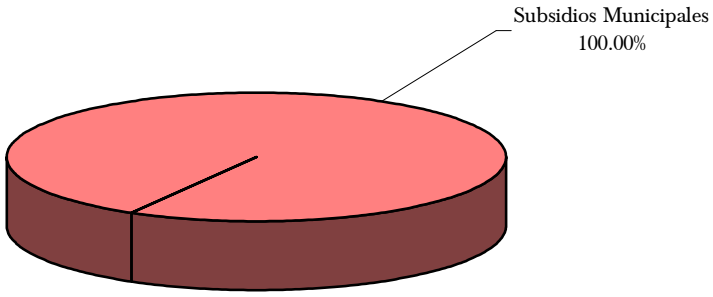
Cuadro No. 17

Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,590,000	100.00%
Total	**1,590,000**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1.590,000 / 1,590,000 = 1.00

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%

V.2.2 Egresos

El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 1,715,456 en los conceptos que se muestran a continuación:

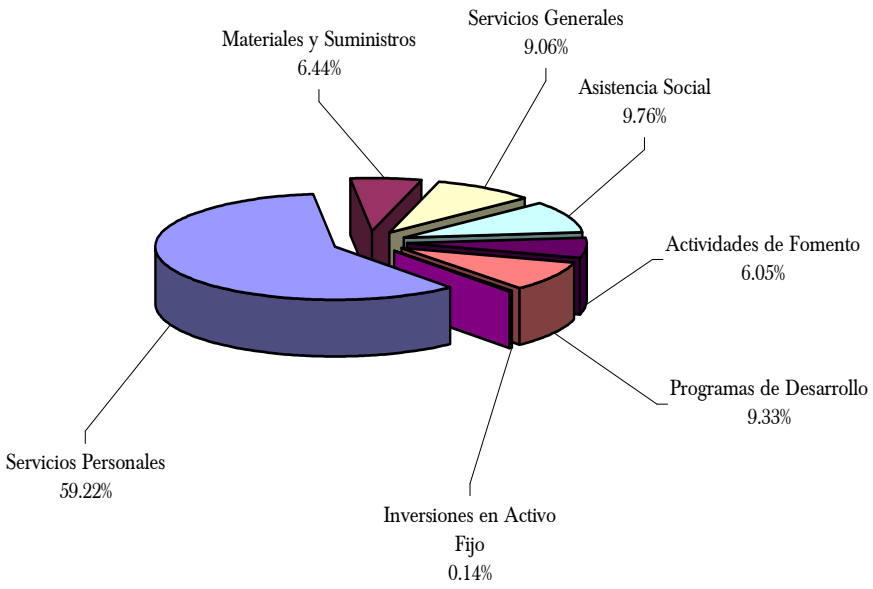
Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,015,946	59.22%
Materiales y Suministros	110,463	6.44%
Servicios Generales	155,369	9.06%
Asistencia Social	167,370	9.76%
Actividades de Fomento	103,845	6.05%
Programas de Desarrollo	160,034	9.33%
Inversiones en Activo Fijo	2,429	0.14%
Total	**1,715,456**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9

Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 59.22 en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 25.14% en Actividades de Fomento, Programas de Desarrollo y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19

Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	669,775	1,590,000	920,225	137.39%
Total	669,775	1,590,000	920,225	137.39%

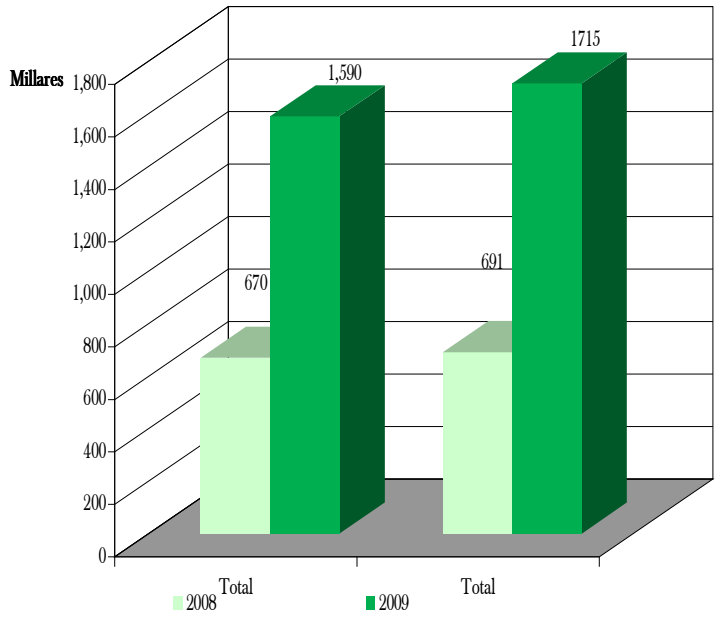
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	256,789	1,015,946	759,157	295.63%
Materiales y Suministros	39,551	110,463	70,912	179.29%
Servicios Generales	906	155,369	154,463	17048.90%
Asistencia Social	2,632	167,370	164,738	6259.04%
Actividades de Fomento	75,349	103,845	28,496	37.82%
Programas de Desarrollo	294,538	160,034	-134,504	-45.67%
Inversiones en Activo Fijo	20,834	2,429	-18,405	-88.34%
Total	**690,599**	**1,715,456**	**1,024,857**	**148.40%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos aumentaron en comparación al 2008 en un 137.39% y los Egresos en un 148.40%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 133.82% y los Egresos en un 144.83%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 22,529,444

VI.1 Financieras por $ 9,146,285

Tesorería Municipal por $ 5,703,443

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 3,456,230
2. Ingresos comprobados no depositados por $ 120
3. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 76,488
4. Erogaciones con firmas diferentes por $ 26,500
5. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 611,423
6. Erogaciones por concepto de nómina sin justificación, determinadas mediante procedimientos de campo por $ 1,532,682

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2009 por $ 635,224

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 542,802
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 67,532
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 24,890

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2008 por $ 1,587

1. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 1,587

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 2,224,402

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,191,310
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 33,092

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 581,629

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 581,629

VI.2 Obra Pública por $ 13,383,159

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 8,328,228

1. Pagos indebidos por $ 1,625,839
2. Contratación improcedente por $ 4,125,789
3. Falta de expediente unitario por $ 1,500,000
4. Incumplimiento al Art. 33 de la L.C.F. por $ 1,076,600

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 2,462,368

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 41,796
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 209,414
3. Falta de expediente unitario por $ 2,108,584
4. Incumplimiento al Art. 33 de la L.C.F. por $ 102,574

Endeudamiento Neto Adicional por $ 2,592,563

1. Pagos indebidos por $ 127,615
2. Contratación improcedente por $ 1,453,041
3. Falta de expediente unitario por $ 1,008,797
4. Conceptos pagados no ejecutados por $ 3,110

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Falta de documentación original
2. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
3. Erogaciones sin control interno
4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo
5. Comprobantes con fecha de 2008
6. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales
7. Erogaciones sin Convenio
8. Erogaciones sin Procedimiento de Adjudicación, Contrato y Fianzas

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Retenciones no enteradas
3. Saldos por ejercer

4. Sobregiros
5. Documentación comprobatoria sin registro contable
6. Falta de expedientes técnicos modificados
7. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)
8. Retenciones del ISPT no enteradas

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contienen errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $22,529,444, como se precisa en el Apartado **VI. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto Ley de Fiscalización Superior de referencia, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de **Tlahualilo, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**278,082**	**410,608**	**132,526**
Predial	258,082	302,315	44,233
Predial del Ejercicio	227,409	207,922	-19,487
Predial de Ejercicios Anteriores	30,673	94,393	63,720
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	20,000	104,143	84,143
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	1,350	1,350
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	2,800	2,800
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**6,642,354**	**1,483,040**	**-5,159,314**
Por Servicio de Rastro	869	0	-869
Servicio de Panteones Municipales	1,643	11,950	10,307
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	250	250
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	4,667,166	0	-4,667,166
Del Ejercicio	4,542,494	0	-4,542,494
De Ejercicios Anteriores	124,672	0	-124,672
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	65,455	346,340	280,885
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	790,932	1,124,500	333,568
Expendios de Bebidas Alcohólicas	790,932	1,124,500	333,568
Expedición	0	0	0
Refrendo	790,932	1,124,500	333,568
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,116,289	0	-1,116,289
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0		0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**491,284**	**36,781**	**-454,503**
Recargos	59,501	15,206	-44,295
Multas Municipales	**78,377**	**11,905**	-66,472
Multas por Seguridad Pública	0	4,650	4,650
Multas por Seguridad Vial	0	7,255	7,255
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	353,406	9,670	-343,736
PARTICIPACIONES	**18,877,219**	**19,283,116**	**405,897**
Fondo General de Participaciones	11,282,039	11,287,037	4,998
Fondo de Fomento Municipal	5,901,348	6,011,295	109,947
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	438,283	455,491	17,208
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	253,219	297,335	44,116
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	131,375	92,269	-39,106
Fondo Estatal	10,782	53,394	42,612
Fondo de Fiscalización	587,769	520,860	-66,909
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	272,404	565,435	293,031

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**26,032,897**	**27,045,330**	**1,012,433**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras ó Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	8,942,857	8,877,567	-65,290
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	17,090,040	17,090,441	0
Aportaciones Federales Ramo 33	17,090,040	17,090,040	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	7,791,563	7,791,563	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,298,477	9,298,477	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	401	401
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	1,077,322	1,077,322
TOTAL DE INGRESOS	**52,321,836**	**48,258,875**	**-4,062,961**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**12,289,756**	**13,915,165**	**-1,625,409**
Sueldos al Personal del Municipio	10,501,668	11,766,951	-1,265,283
Sueldos	10,501,668	11,712,653	-1,210,985
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	5,000	-5,000
Horas Extras	0	49,298	-49,298
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	41,785	0	41,785
Compensaciones	180,283	332,295	-152,012
Gastos de Representación	0	3,410	-3,410
Prima Vacacional	21,122	50,000	-28,878
Jubilaciones e Indemnizaciones	455,882	783,220	-327,338
Aguinaldos	900,000	677,931	222,069
Pasajes y Viáticos	189,016	296,914	-107,898
Honorarios	0	4,444	-4,444
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,885,387**	**1,967,918**	**-82,531**
Papelería y Artículos de Escritorio	132,115	128,786	3,329
Combustibles y Lubricantes	1,042,436	1,473,790	-431,354
Medicinas y Materiales de Botiquín	12,763	53,188	-40,425
Artículos de Limpieza	36,009	41,332	-5,323
Material Eléctrico	0	517	-517
Libros, Revistas y Periódicos	1,002	630	372
Material Deportivo	33,574	13,109	20,465
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	375,851	37,717	338,134

Herramientas Menores	30,265	10,099	20,166
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	155,478	193,836	-38,358
Otros Materiales y Suministros	65,894	14,914	50,980
SERVICIOS GENERALES	**15,335,159**	**6,175,703**	**9,159,456**
Correos y Telégrafos	431	1,217	-786
Teléfonos	327,600	127,343	200,257
Energía Eléctrica	2,929,876	793,721	2,136,155
Alumbrado Público	3,577,635	2,346,214	1,231,421
Agua Potable	4,667,166	103,775	4,563,391
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	229,376	41,104	188,272
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	87,869	83,333	4,536
Mantenimiento de Vehículos	355,385	389,525	-34,140
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	954,882	635,380	319,502
Mantenimiento de Edificios	154,365	71,603	82,762
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	279,047	75,922	203,125
Comisiones Bancarias	23,561	21,406	2,155
Intereses Bancarios	4,459	18,087	-13,628
Impresiones y Reproducciones	283,414	103,447	179,967
Difusión e Información	137,342	180,680	-43,338
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	489,044	372,274	116,770
Estudio e Investigación Proyectos	105,950	9,200	96,750
Atención a Visitantes	80,859	59,053	21,806
Primas y Gastos de Seguros	16,109	38,204	-22,095
Pago de Impuestos	1,219	0	1,219
Fomento Deportivo	159,449	63,742	95,707
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	123,947	113,990	9,957
Servicio por Maquilación e Información	0	46,656	-46,656
INFONAVIT, FOVISSSTE	299	8,159	-7,860
Otros Servicios Generales	345,875	471,668	-125,793
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,993,971**	**4,546,167**	**-552,196**

Subsidios Educacionales	372,812	54,742	318,070
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	17,066	2,200	14,866
Subsidios al DIF	1,723,878	1,590,000	133,878
Donativos y Cooperaciones	1,836,955	2,899,225	-1,062,270
Otros Subsidios	43,260	0	43,260
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**17,558**	**56,536**	**-38,978**
Bienes Muebles	17,558	16,536	1,022
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	17,558	15,448	2,110
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	1,088	-1,088
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	40,000	-40,000
Terrenos	0	40,000	-40,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**15,060,204**	**14,954,119**	**106,085**
Agua Potable	500,000	472,500	27,500
Alcantarillado	250,000	810,000	-560,000
Drenaje y Letrinas	250,000	483,999	-233,999
Urbanización Municipal	11,145,486	7,998,775	3,146,711
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	360,000	774,478	-414,478
Infraestructura Básica de Salud	100,000	0	100,000
Infraestructura Básica Educativa	300,000	729,140	-429,140
Mejoramiento de Viviendas	150,000	150,000	0
Caminos Rurales	1,180,000	1,500,000	-320,000
Infraestructura Productiva Rural	350,000	68,198	281,802
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	474,718	498,426	-23,708
Otras Construcciones	0	1,468,603	-1,468,603

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,739,841**	**4,504,595**	**-764,754**
Amortización de Deuda Pública	3,364,737	3,696,518	-331,781
Intereses de Deuda Pública	375,104	808,077	-432,973
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con Relación a su Ley de Ingresos	-40	0	-40
TOTAL DE EGRESOS	**52,321,836**	**46,120,203**	**6,201,633**